

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACION, VENTAS Y DISTRIBUCION DE REPUESTOS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES MANUEL PAGUAY INDIRLUMP S. A.

CELEBRADA EL 15 DE Enero del 2019

En el Cantón Naranjito Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Enero del dos mil dieciocho, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calles Javier Marcos # 53 y calle sexata-se encuentran reunidos los señores: **1.- MANUEL PAGUAY CUJI**, propietario de (600) acciones ordinarias y nominativas. **2.- PAGUAY CUJI HUMBERTO**, propietario DE (200) acciones, que Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólares cada una y representan 100 % del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Lorenzo Elías Zapata Peña y actúa en calidad de Secretario el señor Víctor Oswaldo Inga Veliz, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018. 2.- Análisis y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015. 2.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑÍA:

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

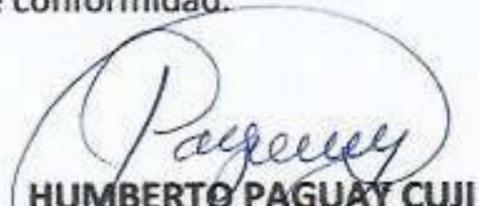
Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

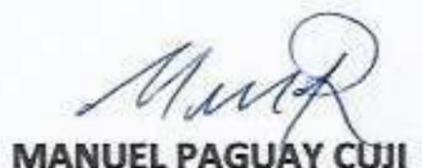
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por la Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario en señal de conformidad.


HUMBERTO PAGUAY CUJI
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


MANUEL PAGUAY CUJI
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA
GERENTE General